Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No OAP 103599

Fecha
21/12/2022
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1762741

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES PATRICIA INES MORALES PADRON
De	GERMAN PEÑA MATEUS
De Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SVR 102735 19/12/2022

Anexos

■ **Anexo**

■Contenido

Cordial saludo.

En atención al memorando SVR 102735, a través del cual solicita tramitar Vigencias Futuras para los contratos en ejecución relacionados en archivo adjunto de ese memorando, de manera atenta le informo que para dicho trámite se debe surtir la siguiente gestión:

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
1	Remisión de información por parte de la unidad ejecutora respectiva a través de memorando.	1
2	Revisión, análisis y cargue de la información a través del módulo Banco de Proyectos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) por parte de OAP del Invias.	2
3	Revisión y análisis de la información remitida a través del módulo Banco de Proyectos del SUIFP y emisión de Control de Viabilidad Técnico por parte de la OAP del Ministerio de Transporte (MT).	2
4	Revisión y análisis de la información remitida a través del módulo Banco de Proyectos del SUIFP y emisión de Control Posterior de Viabilidad Técnico por parte de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES).	2

5	Solicitud de Concepto Técnico-Económico y de la solicitud de Concepto Previo al MT por parte de la OAP del Invias.	1
6	Emisión del Concepto Técnico-Económico y de la Solicitud de Concepto Previo por parte del MT.	3
7	Solicitud de Concepto Previo Favorable a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) del DNP por parte de la OAP de Invias.	1
8	Emisión del Concepto Previo Favorable por parte de la DIFP-DNP.	1
9	Solicitud de la Autorización de la Vigencia Futura al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) por parte de la OAP de Invias.	1
10	Emisión de la Autorización de la Vigencia Futura por parte del MHCP.	1
Duración Total Estimada		**15**

De acuerdo con los tiempos estimados, y teniendo en cuenta la Circular No. 033 del 18 de noviembre de 2022, mediante la cual la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece los criterios que se deben tener en cuenta para el cierre de la vigencia 2022 e inicio de la ejecución de la vigencia 2023, se definió como fecha máxima para presentar solicitudes autorizaciones de Vigencias Futuras el día viernes 9 de diciembre de 2022, lo cual es la limitante establecida por el Ministerio de Hacienda.

Por lo expuesto anteriormente, se devuelve su solicitud sin el trámite respectivo.

Atentamente,

German Peña Mateus
Jefe Oficina Asesora de Planeación

MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

Historia de Correcciones

Fecha	Creador
21/12/2022 11:09:53 am	GERMAN PEÑA MATEUS

Documento Origen

Documento Origen No. SVR 102735

Historia del documento